

JEFE DE SECCIÓN DE VIDEOVILANCIA E INVESTIGACIÓN DEL DELITO

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 27/03/2012

DATOS GENERALES

Familia: Servicios Legales, Seguridad

Grado:

Salario:

Pública y Actividades Afines

Grupo Ocupacional: Seguridad Pública

Nivel Funcional: Técnico y Profesional Grupo Laboral: Técnico

I - DESCRIPCION DEL PUESTO

RESUMEN

Monitorear las cámaras de video vigilancia ubicada en las diferentes instalaciones y avenidas de la Universidad.

Realizar investigaciones menores del delito, para aportar las pruebas que requiera la Policía Nacional en hechos delictivos ocurridos dentro y en los alrededores de las instalaciones universitarias

II - DESCRIPCION ESPECIFICA

FUNCIONES

- 1 Realizar el monitoreo permanente de las diferentes cámaras de video vigilancia ubicadas en las distintas instalaciones y avenidas de la Institución para detectar, prevenir y reportar hechos delictivos.
- 2 Preparar informes de videos de eventos delictivos ocurridos para suministrarlos a la Policía Nacional en apoyo a estudiantes, colaboradores y visitantes que sean afectados por hurtos, robos, asaltos o privación de libertad.
- 3 Reportar a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones los problemas que se presenten con los videos tales como señales deficientes, cámaras apagadas y mal funcionamiento del equipo.

Revisión No Oficial



JEFE DE SECCIÓN DE VIDEOVILANCIA E INVESTIGACIÓN DEL DELITO

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 27/03/2012

- 4 Sugerir reubicación de cámaras para mejor captación de los videos.
- 5 Realizar investigaciones menores de hechos delictivos ocurridos en las instalaciones universitarias, para aportárselas a la Policía Nacional.
- 6 Velar por el buen funcionamiento y mantenimiento de los equipos de la unidad.
- 8 Elaborar reportes diarios, informes especiales y mensuales de la labor que realiza el personal a su cargo y presentar al jefe del departamento.
- 9 Supervisar las actividades del personal a su cargo.
- 10 Orientar con cortesía a las personas que estudian, laboran o visitan la Universidad.
- 11 Mantener en orden equipos y sitios de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- 12 Realizar además de las tareas previstas en el puesto, todas aquellas que sean encomendadas dentro del alcance del mismo.

III - PERFIL

EDUCACION FORMAL

Título de Técnico en Investigación Criminal y Seguridad o carreras afines al puesto.

EXPERIENCIA

Dos años de experiencia en labores afines al puesto.

EDUCACION NO FORMAL

Curso aprobado por entidades idóneas en Seguridad Institucional.

CONOCIMIENTOS

Leyes, normas y reglamentos que rigen los procesos administrativos



JEFE DE SECCIÓN DE VIDEOVILANCIA E INVESTIGACIÓN DEL DELITO

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 27/03/2012

Normas de seguridad industrial

Manejo de videocámaras y equipos tecnológicos

Procedimientos y metodologías utilizadas en la investigación de delitos

Programas informáticos utilizados en la unidad

DESTREZAS

Manejo de computadoras y equipo auxiliar

Elaborar informes técnicos

Facilidad de expresión oral y escrita

IV - CONDICIONES DEL PUESTO

SUPERVISIÓN RECIBIDA

Recibe directrices generales y tiene libertad para el desarrollo de su trabajo dentro de las normas y procedimientos establecidos.

SUPERVISIÓN EJERCIDA

Supervisa las labores realizadas por el personal de la sección a su cargo.

ESFUERZO FISICO

El cargo exige estar sentado/parado constantemente y caminando periódicamente; requiere de un grado de precisión manual y visual medio.

ESFUERZO MENTAL

Trabajo que requiere esfuerzo mental medio y cierto grado de planeamiento y organización constante.

Revisión No Oficial



JEFE DE SECCIÓN DE VIDEOVILANCIA E INVESTIGACIÓN DEL DELITO

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 27/03/2012

ACCIDENTES

El cargo está sometido a un riesgo irrelevante, con posibilidad de ocurrencia baja.

CONDICIONES AMBIENTALES

Se ubica en un sitio abierto y/o cerrado, generalmente agradable y no mantiene contacto con agentes contaminantes.

V - EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

DETALLE DE LOS EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Computadora y equipo auxiliar

Útiles de oficina

Papelería en general